

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO INTERTRAVEZCAR S.A.
DEL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora el día lunes 20 de marzo, siendo las 09h00 del día Jueves 30 de marzo del 2017, en el lugar del domicilio de la compañía, en el Barrio La Calera, el señor Presidente da la bienvenida a todos los señores accionistas presentes y solicita al señor Gerente que hace las funciones de Secretario que de lectura a la convocatoria, la cual en forma textual dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO INTERTRAVEZCAR S.A.- Se cita con el carácter de obligatorio, a todos los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017 a las 09h00 (9 de la mañana), en la sede de la institución ubicada en la Calle El Calvario y la Floresta del Barrio La Calera, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores Gerente General, Presidente y Comisario.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
4. Resoluciones.
5. Aprobación del Acta.
6. Clausura de la Junta General.

De manera especial se cita al señor Comisario de la Compañía.- Por la puntual asistencia, anticipamos los debidos agradecimientos.- Latacunga, 11 de marzo del 2016. Firman los señores Byron Trávez Álvarez como Presidente, y William Trávez Álvarez como Gerente.- Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente Byron Trávez solicita que se verifique la asistencia. El señor secretario indica que según el registro existe el quórum reglamentario, toda vez que se encuentra reunido el 100% del capital social, por lo tanto el señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria y solicita que se prosiga con el orden del día.- **PUNTO DOS.-** Informes de los señores Gerente General, Presidente y Comisario: Al respecto se dan lectura a todos los informes, que se adjuntan

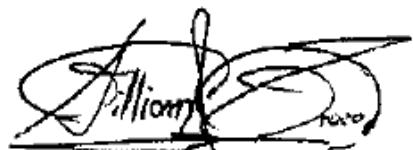
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO INTERTRAVEZCAR S.A.
DEL 30 DE MARZO DEL 2017

como documentos habilitantes.- **PUNTO TRES.**- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016: En esta parte interviene la señorita Contadora, quien presenta un saludo a los Directivos y accionistas y empieza la lectura a los Estados Financieros donde se da cuentas de los Ingresos y Egresos de la compañía, que luego de ser escuchados es entregado a Secretaría para adjuntar a la presente acta. El señor Presidente agradece la presencia de la señorita Contadora y solicita al señor Secretario que se prosiga con la Junta.- **PUNTO CUATRO.**- Resoluciones: El señor Byron Trávez Álvarez quien preside la Junta General Ordinaria explica que en este punto se debe mocionar la aprobación o no de los informes presentados, solicita la palabra el señor Francisco Sulqui quien felicita las gestiones de los directivos pues se ha presentado el destino de los dineros que se aporta y mociona que se apruebe los informes y los Estados Financieros presentados, esto es apoyado por el señor Fernando Moreno y al unísono por todos los presentes se aprueban los Informes y Estados Financieros del año 2016. **PUNTO CINCO.**- Aprobación del acta: Al respecto el Presidente solicita a la Junta se concede un receso de treinta minutos para poder redactar el acta, esto es aprobado. Siendo las 11h45 el señor Presidente reinstala la Junta General y se da lectura el acta y luego de ser escuchada es puesta a consideración y es aprobada por todos los presentes.- **PUNTO SEIS.**- Una vez que se ha concluido con el orden del día, siendo las 12H10 se clausura la Junta General Ordinaria la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad.



Sr. Byron Trávez Álvarez

PRESIDENTE



Sr. William Trávez Álvarez

SECRETARIO